

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #22-2025

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día viernes diecinueve del mes de diciembre de dos mil veinticinco, a las diez horas con catorce minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Didier Mendoza Alvarado
Arnoldo Jiménez Mora
Ana Fabiola Araya Mejías
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza

REGIDORES SUPLENTE:

No hay

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz

Carlos Sequeira Orozco
Alcalde Municipal

Mariane Araya Martínez
Secretaria a.i Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Kristel Julyana Loria Villalobos, Donald Rodríguez Porras, Yendri Tatiana Sandoval Arias, Carlos Dionisio Vega Ajoy, Gloria María Araya Castro, Ciriaco Cruz Álvarez

AUSENTES JUSTIFICADOS: No hay.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención a la señora Abigail Latino Sevilla, encargada de la modificación presupuestaria N°9.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención a la señora Abigail Latino Sevilla, encargada de la modificación presupuestaria N°9.

ACUERDO 2.

El señor presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, le concede la palabra a la señora Abigail Latino.

La señora Abigail Latino Sevilla, comunica les presento la modificación N°9, cada uno de ustedes la tiene ahí en su mesita es una modificación chiquitita debido a una emergencia que tuvimos y por eso no se la pudimos presentar el día martes, vamos a rebajar si usted ven, la modificación es solamente del programa de la administración y es la siguiente:

MODIFICACION N°09-25							
ADMINISTRACION							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA / ANA	GRUPO	PARTIDA A	PARTIDA B	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
I	1	08	08	AD	Manten. Y Reparacion Equipo Computo	370 000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
I	2	03	03	AD	Madera y sus derivados		15 000,00
I	2	03	04	AD	Materiales productos electricos		30 000,00
I	2	03	06	AD	Materiales y productos plasticos		30 000,00
I	2	04	01	AD	Herramientas e instrumentos		80 000,00
I	2	04	02	AD	Repuestos y accesorios		200 000,00
I	2	99	01	AD	Utiles y materiales de oficina		5 000,00
I	5	01	99	AD	Maquinaria equipo y mobiliario diverso		10 000,00
TOTALES						370 000,00	370 000,00

Lic. Abigail Latino Sevilla
Contadora Municipal



La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta, don Carlos nos va a ayudar con la justificación.

El señor alcalde municipal expresa, muchas gracias, Abigail, buenos días honorable concejo municipal, el espíritu de esta modificación es poder hacer un ajuste a nivel del sistema porque en el marco de la contratación para los materiales que van a permitir este remodelar la oficina de Senasa, originalmente habíamos separado recursos para hacer la contratación en el SICOP, pero hemos visto que a la hora de que se adjudican hay diferencias nos sobran recursos en algunas líneas y en otras líneas más bien nos ha hecho falta, el problema es que los ajustes internos no se pueden hacer cuando hay recursos que están quedando o falta más bien para completar algunos códigos, por eso es que preferimos hacer esta modificación y llevar a cabo esos ajustes. Entonces el día de hoy, que es el cierre institucional, la idea es poder dejar antes de las 4:00 de la tarde, transcribir el acuerdo de esta modificación, que a nivel del sistema se hagan los ajustes generar una orden de pago y pagarle al colono para que esto no quede en compromiso de pago, esa es la intención y si ayer le solicité esta sesión extraordinaria por esa razón, como es algo muy mínimo, se tomó la decisión de mejor hacerlo bajo esta modalidad y no hacer ajustes en el sistema sin la aprobación de esta modificación, eso seria.

- a) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Didier Mendoza Alvarado, Arnoldo Jiménez Mora, Ana Fabiola Araya Mejías, Xinia María Morales Núñez y Ismael Torres Espinoza, acuerdo definitivamente aprobado, aprobar conforme a documentación sobre la modificación presupuestaria N°9, presentada por la contadora municipal Abigail Latino Sevilla.

Siendo las diez horas con diecinueve minutos, el señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado da por concluida la sesión.

Didier Mendoza Alvarado
Presidente Municipal

Mariane Araya Martínez
Secretaria a.i Concejo Municipal

